

El librero Ángel Corradi y la distribución
y venta de las obras de la Real Academia
Española a mediados del siglo XVIII

The bookseller Angelo Corradi and his involvement
in the selling and distribution of the books edited
by the Royal Spanish Academy during the reigns
of Ferdinand VI and Charles III

GABRIEL SÁNCHEZ ESPINOSA

Queen's University Belfast

CESXVIII, núm. 30 (2020), págs. 743-772

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.30.2020.743-772>

ISSN: 1131-9879



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

A partir de las cuentas conservadas en el Archivo de la Real Academia Española relativas a la relación comercial establecida entre la Academia Española y el librero madrileño de origen genovés Ángel Corradi durante los reinados de Fernando VI y primera mitad del de Carlos III, este artículo busca profundizar en la ventaja que supone para un librero dieciochesco el ser designado como su librero privilegiado por alguna de las nuevas instituciones culturales de nuestro siglo XVIII. Corradi, desde su establecimiento en la madrileña calle Carretas y sirviéndose de las nuevas posibilidades ofrecidas por la prensa periódica, no solamente actuará como distribuidor exclusivo de la producción impresa de la Academia Española durante estos años, de cuya venta se ofrece aquí un análisis cuantitativo, sino que ejercerá también como proveedor de las necesidades librarias de dicha institución.

PALABRAS CLAVE

Comercio del libro, Real Academia Española, Ángel Corradi, librería, anuncios de libros, *Gaceta de Madrid*, *Diccionario de Autoridades*, concursos académicos, *Las naves de Cortés destruidas*.

ABSTRACT

Using as a starting point the accounts presented by the Genoa-born bookseller Angelo Corradi to the different treasurers of the Royal Spanish Academy during the reigns of Ferdinand VI and Charles III, this study aims to offer an accurate portrayal of his role as the designated bookseller of this significant cultural institution of Bourbon Spain. From his bookshop beside the Puerta del Sol in Carretas Street, Corradi sold and distributed the books printed by the Royal Spanish Academy during the period 1754-1779. These detailed accounts provide us with the opportunity to establish a clear picture of the merchandizing of these works, among them the *Diccionario de Autoridades*, and to get a better understanding of the advantages associated with being a designated bookseller of the printed productions of a reformist institution.

KEY WORDS

Spanish 18th-century book trade, Royal Spanish Academy, Angelo Corradi, book advertisements, *Gaceta de Madrid*, *Diccionario de Autoridades*, literary contests, *Las naves de Cortés destruidas*.

Recibido: 11 de diciembre de 2019. *Aceptado:* 24 de marzo de 2020.

Este trabajo forma parte del proyecto I+D *Saberes conectados: redes de venta y circulación de impresos en España y Latinoamérica*, HAR2017-84335-P, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El impulso reformista asociado al establecimiento en España de la nueva dinastía borbónica en el siglo XVIII se tradujo, por lo que respecta al mundo del libro, en la imposición de toda una serie de medidas conducentes a clarificar su ordenamiento legal y a sentar las bases económicas que permitieran el despegue de esta actividad industrial y comercial. Los hitos principales de esta política de reforma son, sin duda, el reglamento de 19 puntos presentado por el juez privativo de imprentas Juan Curiel el 22 de noviembre de 1752, publicado por el Consejo tras algunas modificaciones el 27 de junio de 1754¹, y la constitución entre noviembre de 1763 y marzo de 1766 de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino². Paralelamente, una vertiente fundamental en el visible incremento de la producción y el comercio del libro en nuestro siglo XVIII es la representada por la actividad ligada directamente a las necesidades y objetivos de todo tipo de órganos de la administración del Estado³ o instituciones de nuevo cuño impulsadas por este, como es el caso de la Real Biblioteca y las Academias, surgidas durante el reinado de Felipe V, y las Sociedades Económicas de Amigos del País, durante el de Carlos III. Resulta evidente que, por diversas razones y entre ellas la primera el hecho de publicitarlo en las portadas de los libros, se ha estudiado más el papel desempeñado por los impresores ligados privilegiadamente con una determinada institución que el caso de los libreros, dependiente siempre de la existencia y conservación de una documentación que o no ha llegado hasta nosotros, debido a la excepcional supervivencia de registros de contabilidad procedentes de nuestros libreros dieciochescos, o es de búsqueda más laboriosa entre las actas de las diversas instituciones de nuestro siglo XVIII. No obstante, nos parece imprescindible el estudio del papel jugado por los libreros en la venta y distribución de las obras de carácter institucional a fin de no perder

¹ Para el reglamento de Curiel, resulta imprescindible Fermín de los REYES GÓMEZ, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Arco Libros, 2000, t. I, págs. 477-522 y t. II, págs. 959-990. Consúltese también Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, *El sevillano don Juan Curiel, juez de imprentas*, Sevilla, Imprenta de la Diputación Provincial, 1945, especialmente las págs. 51-60.

² Véase Diana M. THOMAS, *The Royal Company of Printers and Booksellers of Spain: 1763-1794*, Troy, New York, The Whitston Publishing Company, 1984.

³ Así, por ejemplo, las ediciones institucionales suponen un cuarto de la producción total de las imprentas navarras durante el siglo XVIII, *vid.* Javier ITÚRBIDE, *Escribir e imprimir. El libro en el Reino de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pág. 92.

de vista una importante y provechosa faceta de su actividad comercial, pues deberíamos aspirar a lograr la imagen más completa posible de su esfera de acción⁴.

Entre los objetivos de las líneas que vienen a continuación nos proponemos, por tanto, el procurar ir dando respuesta a las siguientes cuestiones: ¿qué beneficios económicos directos e indirectos obtenía un librero dieciochesco de mantener una relación privilegiada con una institución del Estado o asociada a este? ¿Qué otro tipo de beneficios inmateriales podía alcanzar? Pues no debemos olvidar que para el conocimiento de las redes del mercado del libro de nuestro siglo XVIII no solo es importante conocer las establecidas entre impresores y libreros, y entre todos estos con autores y lectores, sino también, de modo esencial en un siglo de gran dirigismo estatal, las mantenidas entre las instituciones en sus diversas escalas y los distintos agentes de un cambiante y cada vez más dinámico mercado del libro.

Las principales instituciones del temprano reformismo cultural de la nueva dinastía borbónica fueron la Real Biblioteca Pública, aprobada por Felipe V el 29 de diciembre de 1711, y la Academia Española, que recibió su aprobación el 3 de octubre de 1714⁵. Fernando Lázaro Carreter estudió el proceso de elaboración de la primera gran obra de la Academia Española, el *Diccionario de la Lengua Castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, más conocido hoy como *Diccionario de Autoridades*, impreso en Madrid entre los años 1726 y 1739 en seis volúmenes en formato folio por la imprenta de Francisco del Hierro (tomos I-II), la viuda de Francisco del Hierro (tomo III) y los herederos de Francisco del Hierro (tomos IV-VI), impresos que oscilan entre las 723 páginas del tomo I y las 548 del tomo VI por lo que respecta a su texto principal, sin contar los preliminares⁶. Emilio Cotarelo nos da la lista de los impresores titulares de la Academia Española durante el

⁴ Desde la perspectiva de la actividad editorial de la Real Biblioteca, examina sus relaciones con impresores y libreros proveedores y distribuidores el artículo de Albert CORBETO, «Los libreros de la Real Biblioteca: adquisición de libros y comercialización de la producción editorial de la institución en el siglo XVIII», en Pedro RUEDA RAMÍREZ y Lluís AGUSTÍ (eds.), *La publicidad del libro en el mundo hispánico (siglos XVII-XX): los catálogos de venta de libreros y editores*, Barcelona, Calambur, 2016, págs. 227-250.

⁵ Para la creación y primer desarrollo de estas instituciones, véase *La Real Biblioteca Pública. 1711-1760. De Felipe V a Fernando VI*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2004 y Albert CORBETO, *Minerva de doctos. La Real Biblioteca y los hombres de letras del Siglo de las Luces al servicio del Estado y del beneficio público*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2019, así como Alonso ZAMORA VICENTE, *La Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española-Fundación M^a Cristina Masaveu Peterson, 2015.

⁶ Fernando LÁZARO CARRETER, *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*, Madrid, Real Academia Española, 1972. Se trata de su discurso de recepción en la RAE. Se reeditó en Madrid, Real Academia Española-Biblioteca Nueva, 2013. Vid. también Fernando LÁZARO CARRETER, «El primer Diccionario de la Academia», en Fernando LÁZARO CARRETER, *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 2000, págs. 83-148.

siglo XVIII: José Rodríguez Escobar (4 de noviembre 1714 a 8 de junio de 1724), Francisco del Hierro, su viuda y herederos (desde 18 de octubre de 1725), Antonio Pérez de Soto (desde 17 de enero de 1760), Joaquín Ibarra (desde 3 de junio de 1779), y la Viuda e Hijos de Ibarra (desde 15 de noviembre de 1785)⁷. Por lo que respecta al despacho de las obras producidas por la Academia Española, a finales de junio de 1724, con vistas ya a la futura venta del *Diccionario*, se designa como su librero y encuadernador a Juan Pérez⁸, con tienda abierta «enfrente de las Gradass de S. Phelipe», según reza la portada de la reedición del año 1732 del poema épico burlesco *La Moschea* de José de Villaviciosa, impulsada por la Academia Española, aunque este cuerpo aparezca aquí solamente como dedicatario, escondiéndose detrás de la figura de su librero, autor de la dedicatoria⁹.

Dos décadas después, la junta de la Academia de 26 de junio de 1753 encargó a su secretario Francisco Antonio de Angulo la comisión de informar sobre la distribución, venta y existencias de las obras impresas de la Academia, lo que este llevó a cabo en la junta de 18 de junio de 1754, en la que presentó tres relaciones: una general correspondiente a los tomos del *Diccionario*, la *Orthografía Española* y *La Moschea* de Villaviciosa, distribuidos y existentes en julio de 1753, según el reconocimiento del entonces tesorero Ignacio de Luzán¹⁰; otra de los tomos de estas obras que constaban haberse entregado al librero Juan Pérez y que por su mano se habían vendido encuadernados; y una tercera de los vendidos en papel, entregados a dicho librero por don Jacinto García de Salazar, amanuense de la Academia, que tenía las llaves de «las bóvedas, donde han estado estas impresiones». Examinadas estas relaciones por la Academia y «reconocido falta un considerable número de tomos que debía existir», se acordó que el contador de la institución¹¹, encargado de tomar razón de los gastos e ingresos, llamase al librero Pérez y al escribiente García de Salazar para que diesen sus explicaciones. No obstante esta disposición, parece ser que

⁷ Emilio COTARELO, *Catálogo de las obras publicadas por la Real Academia Española*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1928, pág. 9, n. 1.

⁸ Sobre este librero, aunque concentrándose en su faceta ligatoria, véase el reciente trabajo de Antonio CARPALLO BAUTISTA y Álvaro ESPEJO PÉREZ, «Juan Pérez, librero-encuadernador de la Real Academia Española», *Bulletin of Spanish Studies*, 97.5 (2020), págs. 729-770.

⁹ Vid. Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «¿Quién publicó la *Gramática castellana* de Nebrija a mediados del XVIII?», *Bulletin hispanique*, 104.1 (2002), págs. 41-69, quien explica la cautela de la Academia Española a aparecer públicamente como impulsora de la nueva edición de *La Moschea*, publicada originalmente en 1615 y un siglo después ya inencontrable, por su renuencia a ser vista como favorecedora de un clásico determinado sobre otros durante el proceso de elaboración del *Diccionario de Autoridades*.

¹⁰ Luzán sirvió el cargo de tesorero de la Academia Española entre el 24 de octubre de 1752 y la fecha de su fallecimiento, ocurrido el 14 de mayo de 1754.

¹¹ El bibliotecario real Leopoldo Jerónimo de Puig, que había sido uno de los editores del *Diario de los Literatos de España*, servía el cargo de contador desde el 2 de abril de 1754.

la Academia, descontenta con Pérez, decidió ya antes de escucharlo encargar la venta de sus obras al mercader de libros Ángel Corradi —que asumió esta obligación a partir del 27 de mayo de 1754— y las labores de encuadernación a Antonio de Sancha¹². Por otro lado, se quitaron las llaves del almacén de los libros, esas «bóvedas» situadas en la calle Jacometrezo, probablemente un sótano de un convento o de una propiedad urbana relacionada con algún académico¹³, al amanuense García de Salazar. Si por un lado estos años finales de la relación de la Academia Española con Pérez ejemplifican la mala administración y el descontrol derivados de la inexistencia de liquidaciones anuales y de la desaparición repentina —por fallecimiento— de los encargados de tomar razón de dichas cuentas, cada uno de ellos con su propio talante en relación a la importancia y el detalle de las mismas, es decir, los riesgos de una mala contabilidad, también puede observarse aquí el peligro de almacenar durante años, en un ambiente de exceso de confianza, obras que podrían ser malversadas o —no es este el caso, pero resulta muy común en las fortunas de los libreros del siglo XVIII— destruidas inesperadamente por un incendio, una inundación o las polillas, riesgos fortuitos de un almacenaje a largo plazo¹⁴.

El desorden evidenciado en la última liquidación entre Juan Pérez y la Academia Española llevó a la institución a confiar la comercialización de sus producciones a uno de los libreros más destacados del país, después de tres décadas en que estuvo entregada a un librero que nunca pasó del segundo orden¹⁵.

Angelo o Ángel Corradi¹⁶, nacido en Génova hacia 1709, sobrino por parte de madre del librero Giacomo Filippo Repetto, que hacia 1725-1726 tenía

¹² Vid. Yohana Yessica FLORES HERNÁNDEZ, Antonio CARPALLO y Esther BURGOS BORDONAU, «El taller de Sancha en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando», *Titivilus* 4 (2018), págs. 39-62, especialmente las págs. 41-42.

¹³ Recuérdese que la calle Jacometrezo llegaba entonces hasta la plaza de San Luis. Por una «Lista de los libros en papel que tiene la Real Academia en las bóvedas donde se guardan en la calle de Jacometrezo» de 18 de enero de 1746, firmada por el tesorero Vicente de Villegas y Piñateli, sabemos que los ejemplares en papel de los distintos tomos del *Diccionario de Autoridades* se guardaban en dicho almacén empaquetados en paquetes de 10. En Archivo RAE, FRAE, 2641/7/1.

¹⁴ Por lo que respecta a los libreros londinenses del siglo XVIII, James Raven ha subrayado el significativo factor de riesgo que suponían los incendios para el almacenaje de sus existencias a medio y largo plazo en *The Business of Books. Booksellers and the English Booktrade, 1450-1850*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2007, págs. 314-317.

¹⁵ Llama la atención cómo algunas instituciones a lo largo del siglo XVIII prefirieron escoger a libreros de segunda fila para comercializar sus libros en lugar de encargar la distribución de estos a librerías más prestigiosas y dinámicas. Fue este el caso de la Real Biblioteca, cuando en 1792 encargó la venta pública de sus libros a Félix Jiménez, librero del barrio de los Caños del Peral, al que se designaría oficialmente como librero de dicha institución en 1802. Véase el artículo ya citado de Albert CORBETO, págs. 246 y 249.

¹⁶ Para la biografía y actividad comercial de Ángel Corradi en España, a partir de la documentación obtenida en el AHPM, véase Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA, «Los libreros Ángel Corradi y Antoine Boudet y la importación de libros franceses para la Academia de San Fernando», *Bulletin hispanique*, 114.1 (2012), págs. 195-216.

abierta en Madrid una librería italiana en la calle de las Carretas, pertenecía a una dinastía genovesa de mercaderes de libros iniciada por su abuelo Giovanni Battista Repetto, que tejió una red de contactos e intereses comerciales en las principales ciudades italianas —Venecia, Roma, Milán, Bolonia y, sobre todo, Nápoles— y exportaba libros venecianos a la Península Ibérica¹⁷. Con solo diez años, Corradi entró como aprendiz en el negocio de su abuelo, pasando luego al servicio de su tío, que le traspasó el negocio madrileño cuando se retiró a Génova entre 1744 y 1746. Giacomo Filippo Repetto falleció en Aviñón en julio de 1749, dejando como herederos a su hermana y a sus tres sobrinos, entre ellos Ángel Corradi, que heredaría de su tío la respetable suma de quince mil pesos sencillos o doscientos veinticinco mil reales de vellón. Con anterioridad a agosto de 1747, Corradi había contraído matrimonio con la genovesa Teresa Musante, con la que tuvo una hija, María Inés Corradi, que con veinte años, a finales de 1773, se casaría con el pintor veneciano Lorenzo Tiepolo, hijo del fresquista de fama internacional, que la dejaría viuda apenas dos años y medio después. En calidad de dote, María Inés Corradi aportó en dinero efectivo y otros efectos la cantidad de diez mil pesos o ciento cincuenta mil reales.

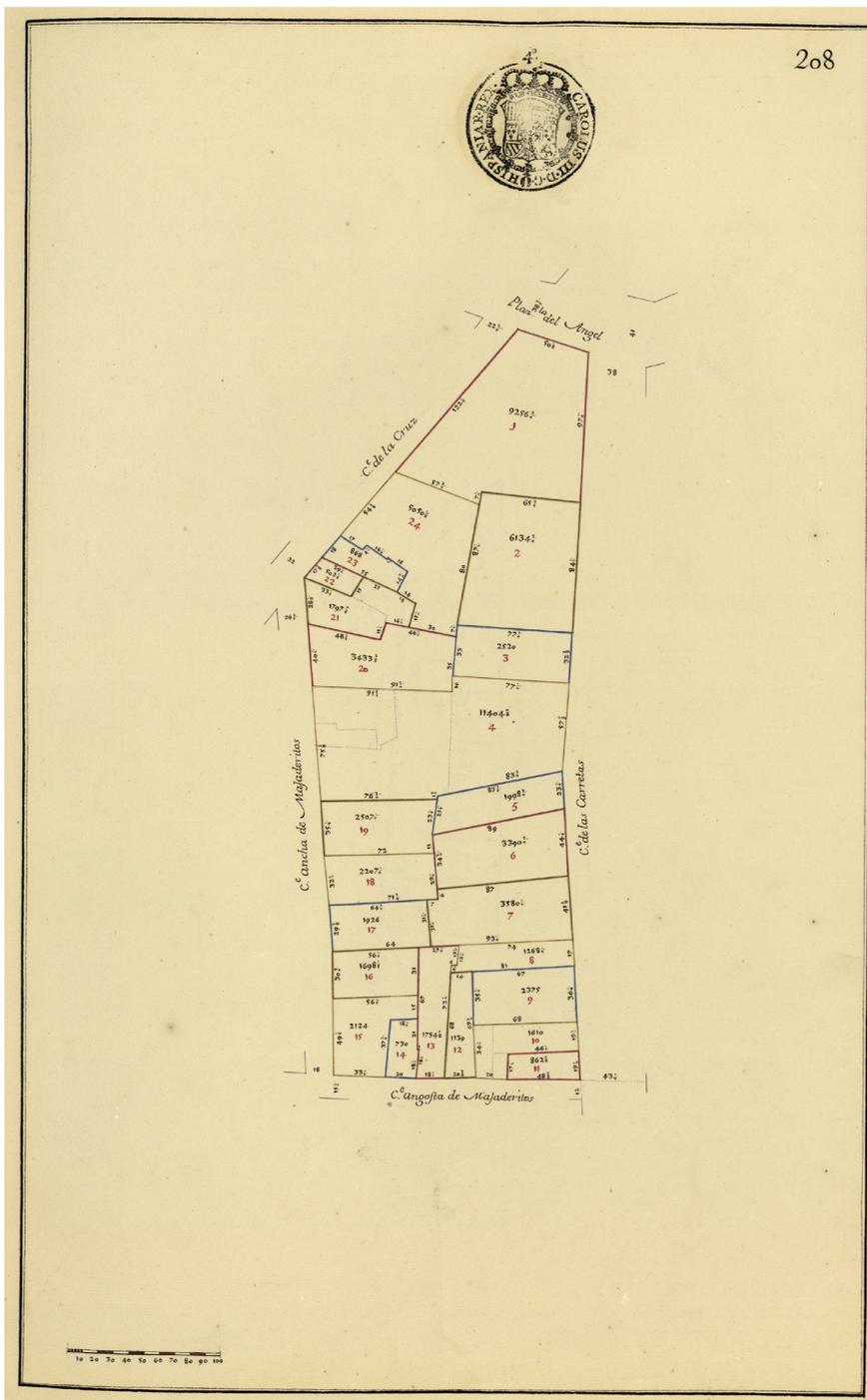
La librería de Ángel Corradi estuvo situada en el núm. 4 de la calle Carretas, correspondiente a la manzana 208 de la *Planimetría general*¹⁸, calle que con la división de Madrid en cuarteles y barrios del año 1768 resultó incluida en el cuartel de la Plaza Mayor, barrio de la Cruz. Se trataba de un inmueble con accesorias a la calle ancha de Majaderitos —la actual calle Barcelona—, dentro de un edificio cuyo frente a Carretas tenía una longitud 16 metros, generosa para la época¹⁹.

Corradi fue probablemente el librero más importante que hubo en Madrid entre mediados de los cuarenta y mediados de los setenta del siglo XVIII, esto es, durante todo el reinado de Fernando VI y los primeros quince años del de Carlos III, en razón de sus contactos internacionales con libreros de Italia, Francia, Suiza e Inglaterra, la liquidez de su capital —que le llevó a actuar en paralelo

¹⁷ Para la dinastía librera de los Repetto y su red comercial en Italia, véanse los trabajos de Alberto PETRUCCIANI, «Il libro a Genova nel Settecento. II.1. La libreria genovese: composizione, andamento, caratteristiche», *La bibliofilia*, 96.2 (1994), págs. 151-193 y «Il libro a Genova nel Settecento. II.2. I libri genovesi (1685-1797)», *La bibliofilia*, 96.3 (1994), págs. 227-278.

¹⁸ *Planimetría general de Madrid*, BNE ms. 1667, correspondiente al vol. III de la obra completa, planta de la manzana 208, s.n.; BNE ms. 1673, correspondiente a vol. IX de la obra completa, asiento correspondiente a la manzana 208 en hoja 22rv.

¹⁹ La anchura de su fachada a Carretas, según la *Planimetría general de Madrid*, era de 57% pies castellanos, equivalentes cada uno de ellos a 0'2786 m. Nos parece que es el edificio que en la actualidad corresponde al número 27 de dicha calle, el cual, a pesar de algunas transformaciones durante el siglo XIX y en época muy reciente, conserva todavía gran parte de su puerta principal de granito con dintel dieciochesco.



Manzana 208 de la Planimetría general. La librería de Corradi se ubicó en el núm. 4 de la calle Carretas, dentro del área con mayor concentración de librerías e imprentas en el Madrid de la época

como girante de letras— y su amistad con algunos de los más poderosos políticos de la época, como fue el caso de Pedro Rodríguez de Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla. El prestigio que gozaba entre sus colegas librereros le llevó a ser escogido como tesorero de la nueva Compañía de Impresores y Librereros del Reino, cargo que sirvió entre su fundación, a finales de julio de 1763, y mayo de 1772. El flujo constante de novedades extranjeras en su librería, facilitado por su red de correspondientes europeos, hizo que Corradi actuase como proveedor habitual de la Real Biblioteca Pública y la Academia de San Fernando, a la cual suministró una importante cantidad de libros de arquitectura e instrumentos científicos entre enero de 1759 y septiembre de 1762, aunque no en calidad de su librero exclusivo²⁰. La librería de Corradi debió ser, sin duda, una de las librerías madrileñas aludidas por Manuel Lanz de Casafonda en sus *Diálogos de Chindulza*, escritos hacia el otoño de 1761, en donde se pone en boca del italiano Bartoli, recién venido de España a Nápoles que

En punto de libros de toda erudición se tiene mucha noticia, y hay cinco librerías de grande surtimiento, particularmente de Biblias Polyglotas, Concilios, Santos Padres, Historia Eclesiástica, Derecho Público, Jurisprudencia, Matemáticas, Filosofía moderna, Humanidades, varia erudición, y de obras periódicas; de manera que en Madrid hay tan buenas librerías como en cualquiera ciudad de Italia; y aun estas cinco no ceden a ninguna de las de acá, ni en el número, ni en la calidad de los libros, ni en el despacho; y no pienses que en esto hay ponderación²¹.

La Academia Española por su parte, a partir del 18 de febrero de 1755, tenía su sede en la Casa del Tesoro, aneja al Palacio Real, habiéndose reunido provisionalmente durante el año 1754, bajo su nuevo director el duque de Huéscar, en casa del académico decano Juan Curiel. «Se juntan dos días a la semana en el palacio nuevo, en donde Fernando VI les dio una sala para tener las juntas», escribe el mismo Lanz de Casafonda²². Allí se mantendría hasta su traslado en 1793, bajo Carlos IV, al antiguo Estanco del Aguardiente en la calle de Valverde.

Las cuentas ajustadas entre Ángel Corradi y, posteriormente, su viuda con los diferentes tesoreros de la Academia Española, conservadas en el Archivo de

²⁰ Véase SÁNCHEZ ESPINOSA, «Los librereros Ángel Corradi y Antoine Boudet».

²¹ Manuel LANZ DE CASAFONDA, *Diálogos de Chindulza (sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI)*, ed. de Francisco Aguilar Piñal, Oviedo, Cátedra Feijoo-Universidad de Oviedo, 1972, pág. 31 y pág. 25 para la fecha de composición de esta obra.

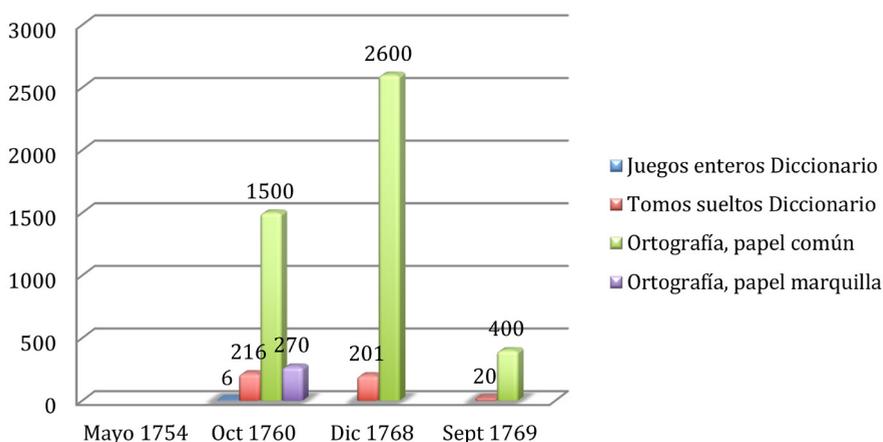
²² Manuel LANZ DE CASAFONDA, *Diálogos de Chindulza*, pág. 53. Vid. «Reseña histórica de la Academia Española», *Memorias de la Academia Española* I (1870), págs. 7-128, en pág. 57 y Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, *El sevillano don Juan Curiel*, págs. 48-49 y 62-63. Curiel tenía su residencia en la calle de la Sartén, la actual calle de Las Navas de Tolosa.

la Real Academia Española, nos permiten conocer de manera precisa tanto el volumen y la diversificación de las ventas de las obras de la Academia Española, como los beneficios obtenidos por la Casa de Corradi durante el período que transcurre desde el 27 de mayo de 1754 hasta el 4 de febrero de 1779.

El académico Juan de Iriarte ocupó el cargo de tesorero entre el 24 de mayo de 1754 y el 17 de octubre de 1769. Durante estos años se ajustaron tres cuentas con Corradi, correspondientes a los tramos 27 de mayo de 1754 a 29 de octubre de 1760, 29 de octubre de 1760 a 29 de diciembre de 1768 y 30 de diciembre de 1768 a 30 de septiembre de 1769²³.

Durante el primer tramo bajo la tesorería de Iriarte (mayo 1754-octubre

Ventas entre 27 mayo 1754 y 30 septiembre 1769



1760), Corradi vendió los últimos 6 juegos completos del *Diccionario de Autoridades* —recuérdese que la tirada que se hizo de esta obra fue de mil quinientos ejemplares²⁴—, que a 300 reales por juego sumaron 1800 reales²⁵. Junto a ellos, vendió 216 tomos sueltos de dicho diccionario, que a 60 reales supusieron un total de 12 960 reales. La *Ortografía*²⁶ de la Academia en su segunda edición

²³ En ARAE, FRAE, 120/6 y 120/15.

²⁴ LÁZARO CARRETER, *Crónica*, pág. 70.

²⁵ No obstante, a fin de diciembre de 1776, según la razón de enseres en poder de la Academia Española que realizó su entonces tesorero Gaspar de Montoya, la institución todavía tenía a su disposición 8 juegos completos, que no estaban destinados a la venta y se guardaban para afrontar algún compromiso importante. Vid. ARAE, FRAE, 122/22.

²⁶ *Ortografía de la Lengua castellana, compuesta por la Real Academia Española. Nueva Edición corregida, y aumentada*, En Madrid, En la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1754, 8°.

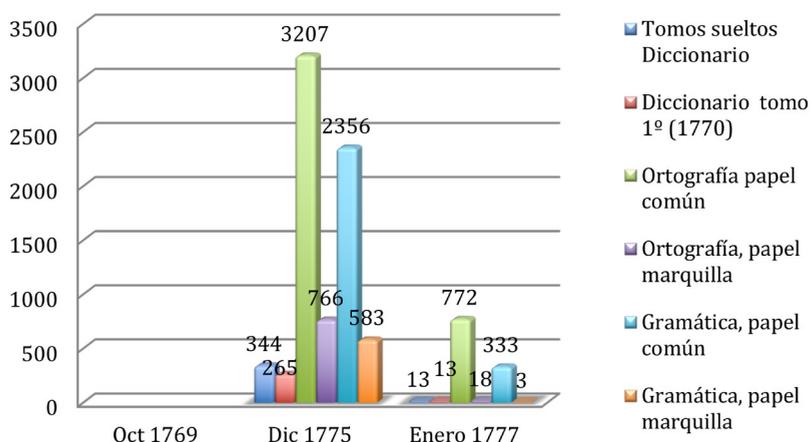
del año 1754 impresa por Gabriel Ramírez se ofrecía en dos modalidades: en papel común, al precio de 5¼ reales, y en papel marquilla —es decir, con los márgenes más amplios con respecto al ordinario en que se tiró la mayor parte de la edición— al precio de 6¾ reales. De la tirada en papel común se vendieron 1500 ejemplares, lo que supuso un total de 7875 reales; de la emisión en papel marquilla solamente 270, que sumaron 1822 reales con 17 maravedís. Agotados ya definitivamente los juegos completos del *Diccionario de Autoridades*, en el segundo tramo bajo Juan de Iriarte (octubre 1760-diciembre 1768) Corradi vendió 201 tomos sueltos de dicha obra, que a 60 reales por volumen compusieron un total de 12 060 reales. Vendió también 2600 ejemplares en papel común de la *Ortografía*, al precio de 5¼ reales, pero no sabemos cuántas correspondían todavía a la edición de 1754 y cuántas pertenecieron ya a la tercera edición, aparecida en el año 1763 en las prensas de Antonio Pérez de Soto²⁷. La venta de todas ellas alcanzó la suma de 13 650 reales. Finalmente, en el último tramo bajo el tesorero Iriarte (diciembre 1768-septiembre 1769), Corradi vendió 20 tomos sueltos del *Diccionario de Autoridades*, que a 60 reales sumaron 1200 reales, y 400 ejemplares de la *Ortografía*, que corresponderían todos ellos a la edición del año de 1763, ascendiendo su suma total a 2100 reales. Por todo ello, para el período 27 de mayo de 1754-30 de septiembre de 1769, el monto correspondiente a la venta de los infolios del *Diccionario de Autoridades* ascendería entonces a 28 020 reales, mientras que la venta de las diferentes ediciones y modalidades de la *Ortografía* (1754 y 1763) en formato 8º, compuso un total de 25 447 reales y 17 maravedís. Mientras que el *Diccionario de Autoridades* suponía un tipo de cliente capaz de afrontar un importante desembolso económico —incluso si se adquiría tomo por tomo— y era por ello una obra de despacho lento, aunque de largo recorrido, la adquisición de la *Ortografía* en papel común equivalía a algo menos que la compra de tres comedias sueltas, usualmente vendidas en la época al precio de dos reales.

Tras la renuncia de Juan de Iriarte, ocupó el cargo de tesorero José Abreu Bertodano, segundo marqués de la Regalía, entre el 17 de octubre de 1769 y su fallecimiento el 21 de noviembre de 1775. Abreu no le reclamó ninguna liquidación a Corradi y hubo que esperar a la llegada de un nuevo tesorero, Gaspar de Montoya, que ejerció el cargo entre el 23 de noviembre de 1775 y el 8 de enero de 1801, para que se ajustaran las cuentas pendientes con el librero. La primera cuenta presentada a Montoya cubre el tramo entre el 1 de octubre de

²⁷ *Ortografía de la Lengua Castellana, compuesta por la Real Academia Española. Tercera impresión, corregida y aumentada*, En Madrid, En la Imprenta de Antonio Pérez de Soto, Impresor de la Academia. 1763, 8º.

1769 y el 30 de diciembre de 1775, es decir, los años de servicio de Regalía²⁸. A continuación Montoya llevó a cabo, con fecha de 4 de febrero de 1776, una razón de existencias en poder de Corradi²⁹ y, meses después, con fecha de fin de diciembre de 1776, una razón de enseres en poder de la Academia, en la que se incluyeron no solo los impresos, sino también las existencias de papel³⁰. Montoya, indudablemente, se nos aparece como el tesorero más concienzudo y sistemático y, así, la siguiente cuenta ajustada corresponde al tramo 30 de diciembre de 1775 a 12 de enero de 1777³¹. Esta sería la última cuenta presentada por Ángel Corradi, pues el librero genovés murió el 10 de febrero de 1777. La noticia de su muerte se vio en la junta de la Academia del jueves 20 de febrero, anotándose en las actas que «El Señor Tesorero hizo presente haber fallecido don Ángel Corradi, a cuyo cargo corría la venta de libros de la Academia, y que la Casa y Comercio quedaba en el mismo pie; por lo que se acordó que no se haga novedad».

Ventas entre 1 octubre 1769 y 12 enero 1777



Según las cuentas presentadas por Corradi a Gaspar de Montoya y convenidas por este en 30 de diciembre de 1775, durante el período correspondiente a la tesorería del marqués de la Regalía (octubre 1769-diciembre 1775), se ven-

²⁸ En ARAE, FRAE, 122/8.

²⁹ En ARAE, FRAE, 122/14.

³⁰ En esos momentos, la Academia tenía almacenadas 79 resmas de papel blanco. *Vid.* ARAE, FRAE, 122/22.

³¹ En ARAE, FRAE, 122/22.

dieron 344 tomos sueltos del *Diccionario de Autoridades* y 265 ejemplares de la segunda edición, corregida y aumentada, del tomo primero de dicho diccionario, correspondiente a las letras A-B, que vio la luz en 1770 en la oficina de Joaquín Ibarra³², cuarenta y cuatro años después de la aparición de su primera edición. Su precio, sin encuadernar, se fijó en 50 reales, 10 reales por debajo del precio al que se seguían vendiendo el resto de los tomos disponibles de la primera edición. Este primer tomo sería el único que se publicaría de esta planeada segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, fórmula editorial de escaso atractivo comercial en el limitado mercado de la época, pues a partir de 1780 la Academia Española publicaría la totalidad del diccionario en un solo volumen al renunciar a la inclusión de las autoridades, simplificación que facilitaría su venta, agilizando también la salida al mercado de nuevas ediciones en respuesta a la creciente demanda³³. Por otro lado, agotada la tercera edición de la *Ortografía*, de la que en diciembre de 1769 disponía Corradi de solo 35 ejemplares en papel marquilla, a finales de junio de 1770 salió a la calle la cuarta edición³⁴, de la que recibió en 11 de julio de dicho año 2999 ejemplares en papel regular, a 5¼ reales, y 749 ejemplares en papel marquilla, 6¾ reales. En los primeros meses de 1775 ya no debía quedar disponible ningún ejemplar de la cuarta edición de la *Ortografía*, haciéndose necesaria una quinta edición³⁵, de la que se entregaron a Corradi en fecha 10 de julio 500 ejemplares en papel regular. Por todo ello, durante este tramo, el librero genovés vendió un total de 3207 ejemplares

³² *Diccionario de la Lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B*, Madrid, Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., 1770, fol.

³³ En el *Prólogo* al *Diccionario de la Lengua castellana* del año 1780 se menciona que «caso de concluirse la segunda [edición del *Diccionario de Autoridades*, cuyo primer tomo, letras A-B, apareció en 1770], habiéndose de publicar los tomos cada uno de por sí conforme se vayan acabando, serán regularmente muy pocos los juegos completos que queden al fin, como sucedió con la primera impresión, y es preciso que suceda con toda obra, que constando de varios volúmenes, se publican sucesivamente. Por todas estas razones creyó la Academia hallarse en el caso preciso de deber reimprimir desde luego todo el *Diccionario*, para ocurrir por de pronto á esta necesidad: y deseando hacerle de mas fácil uso, y que el Público pueda tenerle por un precio cómodo, determinó reducir los seis tomos á uno solo; pero sin quitar ninguna voz, ni alterar la obra en cosa sustancial. Para poderlo conseguir, ha sido preciso valerse de todas las economías posibles, y así se ha impreso en un tomo en folio á tres columnas por llana y cada una con noventa líneas, y con letra pequeña, pero muy clara y limpia», en *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido á un tomo para su mas fácil uso*, Madrid, por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. y de la Real Academia, 1780, en *Prólogo*, s.pág. Efectivamente, a fin de reducir el número de páginas y, en consecuencia, su precio, el diccionario del año 1780 se compuso a tres columnas de texto por página, mientras que los anteriores lo habían sido a dos columnas, cada una de ellas de 66 líneas.

³⁴ *Ortografía de la Lengua Castellana, compuesta por la Real Academia Española. Quarta impresión, corregida y aumentada*, Madrid, por D. Joachin de Ibarra. Impresor de Cámara de S.M., 1770, 8°.

³⁵ *Ortografía de la Lengua Castellana, compuesta por la Real Academia Española Quinta impresión, corregida y aumentada*, Madrid, Por D. Joachin de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., 1775, 8°.

en papel común y 766 en papel marquilla de las diferentes ediciones de la *Ortografía* entonces en venta. El éxito comercial de las obras en pequeño formato producidas por la Academia Española sería uno de los factores que motivaría la aparición de un nuevo producto, la *Gramática*³⁶, cuya primera edición vio la luz en marzo de 1771. Entre finales de marzo de 1771 y mediados de julio de 1772 se entregaron a Corradi en varias tandas 1500 ejemplares en papel común para su venta al público al precio de 6 reales y 583 ejemplares en papel marquilla al precio de 7 reales. Agotada la primera edición, en el otoño de 1772 se publicaría, sin apenas correcciones, una segunda edición de la *Gramática*³⁷, de la que se le entregarían 1000 ejemplares el 20 de noviembre de 1772. Hasta el 30 de diciembre de 1775, vendió Corradi 2356 ejemplares en papel común y 583 en papel marquilla de las dos primeras ediciones de la *Gramática*. Las nuevas cuentas presentadas y aprobadas en 12 de enero de 1777, correspondientes a un tramo de poco más de un año ahora ya plenamente bajo la tesorería de Gaspar de Montoya (diciembre de 1775-enero de 1777), manifiestan que de la reedición del año 1770 del tomo primero del *Diccionario de Autoridades* solo se habían vendido durante estos meses 13 ejemplares de un total de 30 almacenados en la librería de Corradi, mientras que de los tomos sueltos todavía no agotados de la primera edición de dicho diccionario se habían vendido únicamente 13 tomos de 32 disponibles. De la segunda edición de la *Gramática*, del año 1772, se habían vendido 333 ejemplares en papel común a 6 reales, quedándole al librero un total de 167 ejemplares por despachar, mientras que de la emisión en papel marquilla a 7 reales solo habían tenido salida 3 ejemplares de un total de 39 disponibles en la librería del genovés. De la quinta edición de la *Ortografía*, del año 1775, se habían vendido 772 ejemplares en papel común, restándole al librero 420 por vender al precio establecido de 5¼ reales, mientras que de la emisión en papel marquilla, a 6¾ reales, no le queda ya ninguno de los 18 ejemplares que tuvo disponibles durante este año.

Tras el fallecimiento de Ángel Corradi, la siguiente cuenta cubrió el tramo entre el 12 de enero de 1777 y el 1 de enero de 1778³⁸. Esta cuenta la firmó Antonio Baylo, mancebo mayor de la librería, en nombre de la viuda de Corradi, Teresa

³⁶ *Gramática de la Lengua Castellana, compuesta por la Real Academia Española*, Madrid, Por D. Joachin de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., 1771, 8°. La dedicatoria al rey Carlos III, firmada por el secretario de la Academia, Francisco Antonio de Angulo, está fechada en Madrid, a 7 de enero de 1771. La *Gaceta de Madrid* de 9 de abril de 1771, pág. 124, anunció su venta en la librería de Corradi.

³⁷ *Gramática de la Lengua Castellana, compuesta por la Real Academia Española. Segunda impresión*, Madrid, Por D. Joachin de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., 1772, 8°. La Licencia que antecede al texto principal, firmada por el secretario de la Academia, Francisco Antonio de Angulo, está fechada en Madrid, el día primero de agosto de 1772.

³⁸ En ARAE, FRAE, 122/30.

DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA



COMPUESTO

POR LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA.

SEGUNDA IMPRESION

CORREGIDA Y AUMENTADA.

TOMO PRIMERO.

A—B



MADRID.

POR D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S.M.

MDCCLXX.

*Portada del tomo primero —el único publicado— de la planeada
segunda edición del Diccionario de Autoridades*

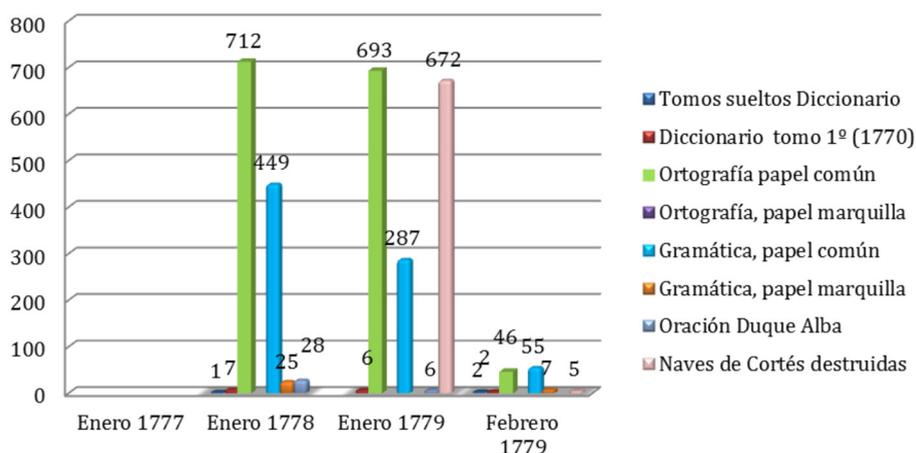
Musante³⁹. Durante este año, de 29 tomos sueltos del *Diccionario de Autoridades* a disposición de Corradi, solamente se despachó uno, mientras que de 17 ejemplares disponibles de la reedición de su primer tomo del año 1770, tan solo se vendieron 7 a su precio de 50 reales. De la *Gramática* del año 1772 se vendieron 449 ejemplares en su emisión en papel común al precio establecido de 6 reales, quedando 93 por vender; al tiempo que de la emisión en papel de marquilla, a 7 reales, se vendieron 25, restándole 11 ejemplares al librero en su tienda. La quinta edición de la *Ortografía*, correspondiente al año 1775, continuó siendo muy demandada, despachándose 712 ejemplares de la emisión en papel común de un total de 1020 a disposición del librero, al que le quedó un resto de 308 ejemplares. Tras la muerte del XII duque de Alba, director de la Academia Española durante algo más de veinte años, se imprimió, como era costumbre, la *Oracion fúnebre*⁴⁰ pronunciada en las exequias que el 3 de enero de 1777 le dedicó la Academia Española. Este papel impreso en formato 4º, salido de las prensas de Joaquín Ibarra, se vendía al precio de 3 reales encuadernado con una simple cubierta de papel jaspeado⁴¹. De 200 ejemplares recibidos por Corradi el día 29 de marzo de 1777 en su librería, tan solo había vendido 28 a la hora de ajustar sus cuentas el día primero de enero de 1778. Esta cuenta se complementó con una razón de enseres en poder de la Academia Española, firmada por Gaspar de Montoya en 21 de enero de 1778, en que se incluyeron las existencias de papel en poder de dicha institución: 120 resmas de papel blanco, aunque algunas estaban faltas y estropeadas.

³⁹ Antonio Baylo entró como mancebo mayor en la librería de Corradi en mayo de 1770 y sirvió como tal hasta el 13 de septiembre de 1778 en que surgieron ciertas desavenencias entre Baylo y la viuda de Corradi por lo que respecta al futuro del negocio. Al traspasarse la librería de Corradi a mediados de junio de 1779, Baylo se hizo con el comercio, contrayendo matrimonio con Teresa Musante —casi dos décadas mayor que él— con anterioridad a comienzos de febrero de 1781, en que hicieron público este hecho. Baylo sería uno de los libreros más activos de Madrid en las dos últimas décadas del XVIII y las dos primeras del XIX. Curiosamente, en 1807, el entonces sexagenario Baylo contrajo segundas nupcias con la joven de veinte años María Mazón, la hermosa «librera de la calle de Carretas» retratada entonces por su amigo Goya, cuadro conservado en la National Gallery of Art de Washington.

⁴⁰ José VELA, *Oracion fúnebre, que en las exéquias, que celebró la Real Academia Española por el alma del Exc.^{mo} Señor Duque de Alba su difunto Director el día 3 de enero de 1777 en la Real Iglesia Oratorio del Salvador de esta corte, dixo D. Joseph Vela, Doctor en Sagrada Teología, Capellan Doctoral de S.M. en la Real Casa de la Encarnacion, y Académico de número de la misma Real Academia*, Madrid, por D. Joaquin Ibarra Impresor de Cámara de S.M., [1777], 4º. El XII duque de Alba, antes duque de Huéscar, había heredado el ducado de Alba a la muerte de su madre, la XI duquesa de dicho título, el 15 de enero de 1755.

⁴¹ El único ejemplar, entre los custodiados en la RAE y la BNE, que conserva esta encuadernación original a la rústica es el que lleva la signatura BNE VE/343/1. Todos los demás ejemplares que hemos examinado fueron reencuadernados con posterioridad. La cubierta rústica del ejemplar en cuestión consiste en un sobrio pero elegante papel al engrudo de color azul grisáceo, tonalidad que debió juzgarse apropiada dado el carácter fúnebre del impreso. Sobre la variante de los papeles al engrudo, pueden verse las páginas correspondientes dentro del estudio de Antonio CARPALLO BAUTISTA y Antonio VÉLEZ CELEMÍN, *Los papeles decorados en las encuadernaciones del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Toledo*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso-Cabildo Primado de Toledo, 2010, págs. 59-61.

Ventas entre 12 enero 1777 y 4 febrero 1779



La cuenta correspondiente al tramo temporal entre el 1 de enero de 1778 y el 1 de enero de 1779 fue presentada en esta fecha por Manuel Esteban de Rivera, apoderado de la viuda de Corradi, derivando de la misma una razón de enseres en poder de la Academia hasta fin de diciembre de 1778, compuesta por el tesorero Montoya⁴². A lo largo de ese año no se logró vender ningún ejemplar de los tomos sueltos remanentes del *Diccionario de Autoridades*, quedándole a la viuda de Corradi en su librería 28 ejemplares sin encuadernar, a 60 reales el tomo, y tres ejemplares encuadernados a la rústica, cada uno de ellos a 63 reales⁴³. De la segunda edición del tomo primero del *Diccionario de Autoridades*, del año 1770, se habían vendido 6 ejemplares, restando en la tienda 3 ejemplares sin encuadernar, a 50 reales, y un ejemplar encuadernado a la rústica, a 53 reales. Por su parte, la quinta edición de la *Ortografía* continuó siendo la obra más vendida, al haberse despachado 693 ejemplares de la emisión en papel común, sin encuadernar, al precio de 5¼ reales, continuando en la tienda por vender 38 ejemplares encuadernados en pergamino, que se ofrecían al precio de 6 reales, y 27 encuadernados en pasta española, al precio de 8 reales. De la segunda edición de la *Gramática*, del año 1772, se habían vendido 287 ejemplares en papel común, restándole a la librería 125 ejemplares sin encuadernar al precio de 6 reales, 54 encuadernados en pergamino a 6 reales con 28 mara-

⁴² En ARAE, FRAE, 122/39.

⁴³ Por la diferencia de precio de 3 reales entre el tomo en papel y la encuadernación a la rústica, creemos que debe tratarse de una encuadernación en papel marmoleado y no de la cobertura en papel grueso grisáceo o azulado con que se solía encuadernar los libros de modo provisional.

vedís y 2 encuadernados en pasta española al precio de 9 reales. De la emisión en papel marquilla de esta gramática le quedaban por vender 24 ejemplares sin encuadernar a 7 reales, 7 ejemplares en pergamino a 8 reales, y 2 ejemplares en pasta española, estos al precio de 10½ reales. De la *Oracion fúnebre* al duque de Alba, obra de circunstancias cuyo momento ya había pasado, solamente se habían vendido 6 ejemplares de 172 encuadernados en papel jaspeado disponibles a comienzos de 1778, por lo que un año después quedaban por despachar todavía 166. Una obra publicada al comienzo de septiembre de 1778, el poema épico *Las naves de Cortés destruidas*⁴⁴ de José María Vaca de Guzmán, premio del concurso de poesía convocado por la Academia Española el 26 de septiembre del año anterior, impresa en el taller de Ibarra en apenas dos semanas durante la segunda mitad de agosto —pues se había fallado el premio en la junta celebrada el 13 de agosto—, vendió 672 ejemplares en apenas cuatro meses, al precio de 2 reales sin encuadernar. Efectivamente, el mismo martes 1 de septiembre de 1778 en que la *Gaceta de Madrid* anunciaba al público el fallo de la Academia⁴⁵ y la aparición de la obra

Las naves de Cortes destruidas. Canto en octavas premiado por la Real Academia Española. Se hallará en la Librería de la Viuda de Corradi, calle de las Carretas (GM, 1.09.1778, pág. 368).

se entregaban en la librería de la viuda de Corradi 125 ejemplares, a los que se añadieron 200 más el día 3 de septiembre, 198 más el día 17 y 477 el día 19 de

⁴⁴ José María VACA DE GUZMÁN, *Las naves de Cortés destruidas. Canto premiado por la Real Academia Española En Junta que celebró el día 13 de Agosto de 1778. Su autor D. Joseph María Vaca de Guzman, Doctor en ámbos Derechos, del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, y Rector actual perpetuo del Colegio de Santiago de los Caballeros Manriques de dicha Ciudad*, Madrid, por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., [1778], 4°.

⁴⁵ «La Real Academia Española despues de haber exáminado con la mayor atencion todas las obras que han presentado los concurrentes á los premios de Eloqüencia y de Poesía publicados en 26 de Setiembre del año pasado de 1777, deseando promover este estudio y alentar á los que se aplican á él, acordó dár el premio de Poesía, adjudicandole en junta que celebró el día 13 del corriente á un canto intitulado: *Las naves de Cortes destruidas* que tiene por divisa: *Frangere nec tali puppim statione recurro / Arreprâ tellure semel* compuesto por D. Joseph María Vaca de Guzman Doctor en ambos Derechos del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, y Rector actual perpetuo del Colegio de Santiago de los Caballeros Manriques de dicha Ciudad. Teniendo presentes las mismas consideraciones hubiera celebrado la Academia poder dár igualmente el premio de Eloqüencia; pero ha estimado por mas conveniente suspenderlo para otro año, por no haberse desempeñado el asunto en las obras presentadas con toda la dignidad correspondiente al objeto del elogio.» (GM, 1.09.1778, págs. 367-368). El casi desconocido Vaca de Guzmán se impuso a poetas como Nicolás Fernández de Moratín, José Iglesias de la Casa y Cándido María Trigueros. Vid. María José RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, «Los premios de la Academia Española en el siglo XVIII y la estética de la época», *Boletín de la Real Academia Española*, LXVII.242 (1987), págs. 395-426 y M. FABBRI, «*Las naves de Cortés destruidas* en la épica española del siglo XVIII», *Revista de Literatura*, 42 (1980), págs. 53-74.

ORACION FÚNEBRE,
QUE EN LAS EXÉQUIAS,
QUE CELEBRÓ
LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA
POR EL ALMA DEL EXC.^{MO} SEÑOR
DUQUE DE ALBA
SU DIFUNTO DIRECTOR

EL DIA 3 DE ENERO DE 1777
EN LA REAL IGLESIA ORATORIO DEL SALVADOR
DE ESTA CORTE,
DIXO

D. JOSEPH VELA *Doctor en Sagrada Teología, Capellan Doctoral
de S. M. en la Real Casa de la Encarnacion, y Académico
del número de la misma Real Academia.*



M A D R I D.

Por D. JOAQUIN IBARRA Impresor de Cámara de S.M.

Con Real permiso.

Portada de la Oracion fúnebre (1777), impreso de circunstancias en formato 4º producido por la Academia Española para las exequias de su antiguo director, el duque de Alba

septiembre. Mil en total, de los que quedaban por vender solo 328 ejemplares el día primero de enero de 1779.

A partir de aquí debió hacerse evidente al tesorero Montoya la incapacidad de la Casa de Corradi de seguir ocupándose como hasta entonces de la venta de los libros de la Academia Española. Debido a ello, la última cuenta ajustada entre ambas partes se ocupa tan solo del tramo temporal que va del 5 de enero de 1779 al 4 de febrero del mismo año⁴⁶. Vemos aquí que en poco más de un mes apenas se han vendido 2 tomos sueltos en papel del *Diccionario de Autoridades* de un total de 28 disponibles en dicha modalidad, quedándose sin vender los tres tomos varios de dicha obra encuadernados a la rústica. De la reedición del tomo primero del *Diccionario de Autoridades* solo se han vendido dos ejemplares en papel, con lo que restan con la librería un ejemplar en papel y otro encuadernado a la rústica. De la quinta edición de la *Ortografía*, de 1775⁴⁷, se han vendido 38 ejemplares encuadernados en pergamino —todos los disponibles en dicha modalidad—, a su precio de 6½ reales, y 8 ejemplares encuadernados en pasta de un total de 27 que se encontraban en la librería. Quedan sin vender 16 ejemplares en papel a 5¼ reales y un ejemplar de la emisión en marquilla encuadernado en pergamino que hubiera debido venderse a 7 reales y 17 maravedís. De la emisión en papel común de la *Gramática* de 1772 encuentran comprador 54 ejemplares encuadernados en pergamino, a un coste de 6 reales con 28 maravedís el ejemplar, y un ejemplar en pasta de dos que estaban a disposición de la librería. Quedan sin vender 128 ejemplares sin encuadernar. De la emisión en papel marquilla siguen disponibles 24 ejemplares sin encuadernar, a 7 reales, al tiempo que se han vendido 5 ejemplares encuadernados en pergamino, al precio de 8 reales, de un total de 7 disponibles. Se han vendido asimismo 2 ejemplares de la *Gramática* en la emisión en papel marquilla encuadernados en pasta española al precio de 10½ reales. Por lo que respecta a la *Oracion fúnebre*, no se ha despachado ninguno de los 166 ejemplares todavía disponibles en la librería. En cuanto al poema *Las naves de Cortés destruidas*, su demanda por parte del público ha disminuido significativamente, pues en estas pocas semanas de enero de 1779 solo han encontrado comprador 5 ejemplares de un total de 328 disponibles al principio del año. Es el finiquito de una larga relación comercial. Por todo ello, con fecha 12 de febrero de 1779 aparece en la *Gaceta de Madrid* el siguiente anuncio al público:

⁴⁶ En ARAE, FRAE, 123/8.

⁴⁷ La sexta edición de la *Ortografía* será publicada a mediados de noviembre de 1779, despachándose en propia imprenta de Joaquín Ibarra, según anuncia la *Gaceta de Madrid* del martes 16 de noviembre de 1779, pág. 830.

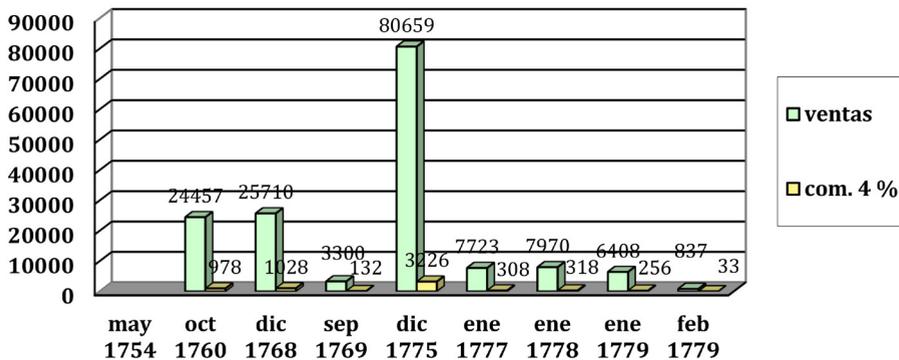
Las obras de la Real Académi­a Española que se vendían en casa del difunto D. Angel Corradi, se hallarán ahora en casa de D. Joachin Ibarra Impresor de la misma Académi­a que vive en la calle de la Gorguera (*GM*, 12.02.1779, pág. 112).

Pocos meses después, pudo leerse en otro anuncio en el mismo periódico que

Se dá noticia al público que se traspasa la Librería de Corradi á fin que cualquiera que quisiere hacer postura acuda á la misma casa calle de las Carretas Núm. 4 (*GM*, 18.06.1779, pág. 424).

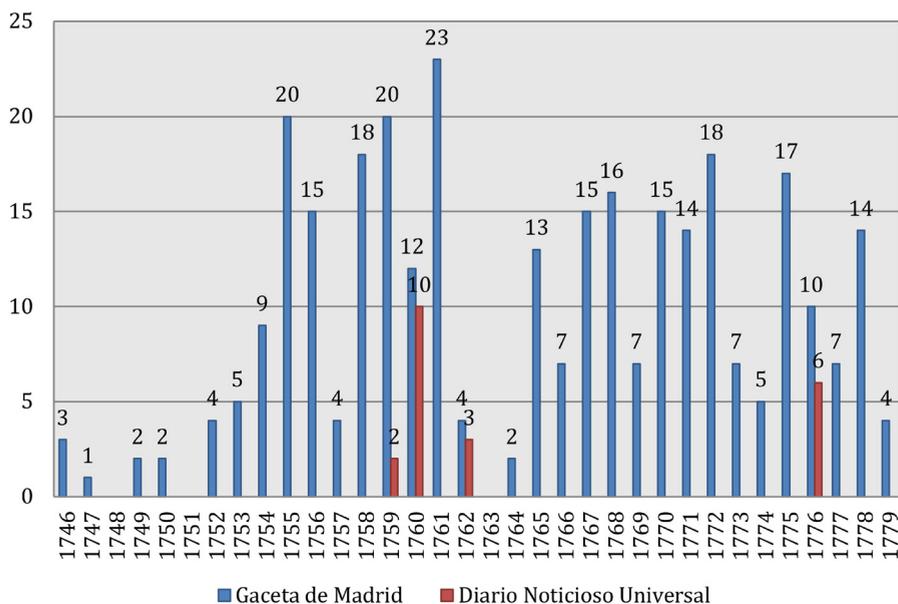
A partir de todas las cuentas de debe y haber contrastadas entre la Casa de Corradi y los sucesivos tesoreros de la Academia Española, hemos compuesto el siguiente gráfico, en que se observa tanto el producto de la venta por Corradi de las producciones de la Academia Española, como el beneficio obtenido por el librero.

Producto de la venta por Corradi de los libros de la RAE



Así, durante el período transcurrido entre el 27 de mayo de 1754 y el 4 de febrero de 1779, la venta de sus impresos a través de su librero designado produjo a la Academia la suma de 157 064 reales de vellón. ¿Cuál fue la ganancia del librero? Juan Pérez, el anterior librero de la Española, solicitó y obtuvo en 1736 una comisión del 3 por ciento sobre la venta de las obras de la Academia —pues con anterioridad pareció conformarse solamente con el título de librero de la Institución—⁴⁸. Corradi, por su parte, se llevó desde el comienzo una comisión del 4 cuatro por ciento, que le produciría en total unos 6279 reales

⁴⁸ LÁZARO CARRETER, *Crónica*, pág. 84.



Obras en venta anunciadas en la librería de Corradi, según los anuncios en la prensa periódica, 1746-1779

o lo que es lo mismo 263 reales anuales, o unos 22 reales al mes durante esos 23 años y 10 meses que duró la relación comercial entre el librero genovés y la institución.

Es indudable que la Academia Española se benefició de la habilidad comercial de Corradi, pues una estrategia fundamental de su negocio librero fue la atención que siempre prestó a la publicidad de las obras disponibles en su librería, muchas de ellas vendidas en exclusividad o impulsadas por él como librero-editor. Su aprovechamiento de las nuevas posibilidades ofrecidas por la prensa periódica destaca por su volumen entre los libreros de su tiempo, pues para el período de su actividad entre 1746 y 1779 hemos encontrado un total de 334 anuncios publicitando su amplia oferta, la gran mayoría de ellos en la oficial *Gaceta de Madrid*, entonces la publicación de mayor difusión en la Península y la América Española, y un número menor en el *Diario Noticioso Universal*, periódico madrileño de carácter algo más local. El bibliotecario real Manuel Martínez Pingarrón, cliente habitual de Corradi, al que compraba obras con destino a su íntimo Gregorio Mayans durante los años de su exilio interior en su casa familiar de Oliva, le escribe al final del invierno de 1758, inmediatamente después de hacer referencia a la venta de una docena de ejemplares de su *Rhetorica* por parte del librero genovés que «todo lo que no es traer porción

a Madrid i ponerla en la Gaceta es como querer casar una hija teniéndola en un monasterio desierto i a tras mano donde nadie va»⁴⁹.

A partir del corpus de anuncios emitidos por la Casa de Corradi relativos a sus obras en venta, hemos elaborado el gráfico de la página anterior, en el cual se observa una frecuencia de unas 9,82 obras anunciadas por año.

Distribuidas temáticamente estas 334 obras anunciadas por la Casa de Corradi, se adscriben a las siguientes áreas dentro de su oferta comercial. La religión está representada por 95 obras, que corresponderían al 28 por ciento. Las obras de asunto histórico-geográfico son 55, es decir, el 17 por ciento. Las ciencias están representadas por 46 obras, que serían el 14 por ciento. Las letras agruparían a 35 obras, el 11 por ciento. El interés que se toma en destacar la oferta de estampas sueltas producidas por grabadores nacionales, especialmente las de los hermanos Manuel y Juan Antonio Salvador Carmona, se manifiesta en el anuncio de 34 obras, equivalente al 10 por ciento del total⁵⁰. El derecho, con 23 obras, alcanzaría un 7 por ciento de la oferta publicitada. Las obras de temática política y de economía civil son 19, que equivaldrían al 6%. La educación estaría representada por 11 obras, llegando al 3 por ciento. A las 8 obras relativas a la instrucción y enseñanza militar y las 6 obras de asunto filosófico les correspondería respectivamente un 2 por ciento. Por último habría que contar con una obra de asunto musical y con el anuncio de un mapa. A todo ello correspondería el gráfico de la página siguiente.

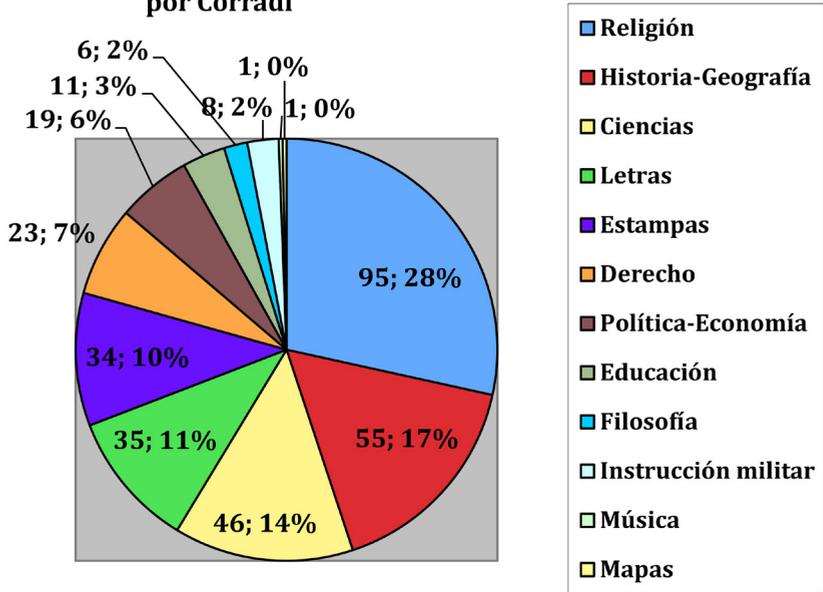
Se trata de un amplio y selecto conjunto de obras impresas en España, mayormente a disposición de una escogida clientela interesada en adquirir las últimas novedades, que estaría complementado por una exclusiva oferta de obras extranjeras disponibles en su negocio.

Entre las obras de la Academia Española —que hemos incluido dentro de la categoría Letras— anunciadas por la Casa de Corradi, se encuentran la segunda edición de la *Ortografía* del año 1754 (*GM*, 22.10.1754, pág. 344), la cuarta edición de la misma obra del año 1770 (*GM*, 3.07.1770, pág. 232), el primer y único tomo de la reedición del *Diccionario de Autoridades*, correspondiente a las letras A-B (*GM*, 1.01.1771, pág. 8), la primera edición de la *Gramática*, aparecida en el año 1771 (*GM*, 9.04.1771, pág. 124), así como el poema

⁴⁹ Manuel Martínez Pingarrón a Gregorio Mayans, 16 de marzo de 1758, en Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón*, 2, ed. por Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1988, pág. 120.

⁵⁰ Sobre la destacada trayectoria del grabador Manuel Salvador Carmona, pensionado en París entre 1752 y 1764, y posteriormente director de grabado en dulce en la Academia de San Fernando, debe verse el estudio de Juan CARRETE PARRONDO, *El grabado a buril en la España Ilustrada: Manuel Salvador Carmona*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1989.

Distribución temática de las obras anunciadas por Corradi



épico *Las naves de Cortés destruidas* de José María Vaca de Guzmán, ganador del primer certamen poético de la institución (*GM*, 1.09.1778, pág. 368). En todos estos casos, como suele suceder en la mayoría de los anuncios de Corradi, no se hace indicación del precio. Tampoco se informa de las diferentes opciones por lo que respecta a la amplitud de sus márgenes —caso de poder adquirirse una misma obra también en papel de marquilla— o se indica la posibilidad de adquirirlas encuadernadas a la rústica, en pergamino o en pasta española. Todo ello parece corroborar que este librero se dirige a un tipo de cliente acomodado o institucional —para el que el precio no sería motivo de preocupación—, con el que se busca entrar en relación.

Otra importante faceta de la relación librera entre Corradi y la Academia Española la representa el suministro de libros por parte del librero a esta institución con destino a sus tareas lexicográficas. Así, entre 1758 y 1776, el librero genovés vendió libros a la Academia Española por valor de 2432 reales. Sus títulos, precios, encuadernación y fecha de entrega se incluyen en las cuentas ajustadas entre ambas partes. La práctica totalidad de estos impresos se conserva hasta hoy en la biblioteca de la corporación, donde han podido ser identificados.

En este sentido se anota que con fecha 27 de julio de 1758 se entregó el *Du Cange, Glossarium media & inf. Latinitatis*, folio, 6 tomos encuadernados en

pasta, al precio de 500 reales⁵¹; el 2 de abril de 1761, lo fueron el *Vocabulario della Crusca*, folio, 6 tomos, por 360 reales⁵², así como las *Leyes de la Partida*, formato 8º, 6 tomos en pasta, por 160 reales⁵³; el 4 de mayo de 1762 se hizo entrega de la *Flora española* de José Quer, obra en formato 4º, cuyos 2 tomos encuadernados en pasta costaron 90 reales⁵⁴; con fecha 22 de septiembre de ese mismo 1762, se adquirió el *Lexicon graeco-latinum* de Joannes Scapula, en impresión elzeviriana en folio⁵⁵, al precio de 240 reales, edición que no se encuentra hoy en la Biblioteca de la RAE; el 20 de septiembre de 1775 se adquirió el *Supplementum ad Glossarium* de Du Cange realizado por Pierre Carpentier, folio, 4 tomos encuadernados en pasta, obra que costó 450 reales⁵⁶; en 24 de enero de 1776 se entregaron al académico Antonio Mateos Murillo «para la Real Academia los libros siguientes»: el *Fuero viejo y Ordenamiento de Alcalá*⁵⁷, al precio de 28 reales, junto con las *Cortes del Rey don Sancho*, folio, que costó 4 reales⁵⁸;

⁵¹ Charles Dufresne DU CANGE, *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis. Editio nova locupletior et auctior. Opera et studio monachorum ordinis S. Benedicti à Congregatione S. Mauri*, Parisiis, sub Oliva Caroli Osmont, via San Jacobaea, 1733-36, 6 vols., fol. m. Signatura RAE 13-II-13-18. Encuadernación en pasta.

⁵² *Vocabolario degli Accademici della Crusca. Quarta impressione*, Firenze, apresso Domenico Maria Manni, 1729-38, 6 vols., fol. Signatura RAE D 0-2-1 a 6. Encuadernación de pergamino sobre tabla.

⁵³ *Las Siete Partidas del sabio rey D. Alfonso el nono: copiadas de la edición de Salamanca del año de 1555... corregida... por... Diego de Morales y Villamayor... y Jacinto Miguel de Castro; publicadas... Joseph Berni y Catalá...* Valencia, por Joseph Thomás Lucas... vendese en Valencia en casa de Manuel Cavero..., 1758, 8º. Signatura RAE 37-III-11 a 14 (2).

⁵⁴ José QUER, *Flora española ó Historia de las plantas que se crian en España*, Madrid, por Joachin Ibarra, calle de las Urosas. Se hallará en casa de D. Angel Corradi, calle de las Carretas, 1762-64, 4 vols., 4º. Signatura RAE S. Coms. 6-A-29 a 32. Encuadernación en pasta.

⁵⁵ Joannes SCAPULA, *Lexicon graeco-latinum, cum indicibus; accedunt auctarium dialectorum, lexicon etymologicum et Joannis Meursii glossarium contractum*, Lugduni Batavorum, Typis Bonaventurae & Abrahami Elzeviriorum & Francisci Hackii, 1652, fol.

⁵⁶ Pierre CARPENTIER, *Glossarium novum ad scriptores medii aevi, cum Latinis tum Gallicos; seu Supplementum ad auctiorem Glossarii Cangiani editionem. Subditae sunt, ordine alphabetico, voces Gallicae usu aut significatu obsoletae, quae in glossario et supplemento explicantur: accedunt varii indices, praecipue rerum extra ordinem alphabeticum positarum, vel quas ibi delitescere non autumaret Lector, atque auctorum operumve emendatorum; his demum adjuncta est Cangii Dissertatio de inferioris aevi aut imperii numismatibus, quam excipiunt emendationes typographicae ad postremam glossarii editionem. Collegit et digessit D. P. Carpentier...* Cum approbatione et privilegio regis, Parisiis, Typis H. L. Guerin et L. F. Delatour, 1766, 4 vols., fol. m. Signatura RAE 13-II-19-22. Encuadernación en pasta.

⁵⁷ *El Fuero Viejo de Castilla: sacado y comprobado con el exemplar de la misma obra que existe en la Real Biblioteca de esta Corte y otros mss publicanlo con notas históricas y legales ... D. Ignacio Jordán de Asso y del Río y D. Miguel de Manuel y Rodríguez*. Madrid: por D. Joachin Ibarra..., 1771, fol. Signatura RAE S. Coms. 2-A-3. Encuadernación en piel. *El Ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá de Henares el año de mil trescientos y quarenta y ocho publicanlo con notas, y un discurso sobre el estado y condicion de los judios en España ... D. Ignacio Jordan de Asso y del Río y D. Miguel de Manuel y Rodríguez*, Madrid, por D. Joachin Ibarra, 1774, fol. Signatura RAE S. Coms. 2-A-3 (2). Encuadernación en piel.

⁵⁸ *Cortes celebradas en los Reynados de D. Sancho IV y de D. Fernando IV publicanlas con algunas observaciones... Ignacio Jordán de Asso y del Río y D. Miguel de Manuel y Rodríguez*, Madrid, por D. Joachin Ibarra..., 1775, fol. Signatura RAE S. Coms. 2-A-3 (3). Encuadernación en pasta.

finalmente, con fecha 1 de febrero de 1776, se llevó también el dicho señor Murillo «para la Real Academia» una *Colección de Historiadores de Yndias*, folio, en 15 tomos encuadernados en pasta, al precio de 600 reales⁵⁹. Todas estas son obras que o fueron importadas de fuera de España por Corradi, o se vendían con exclusividad en su librería madrileña de la calle Carretas. Es el caso de la *Flora española*, obra financiada por Corradi (DNU, 30.04.1762, pág. 996 y GM, 30.04.1765, pág. 144), del *Fuero Viejo de Castilla* (GM, 1.10.1771, pág. 335; GM 24.01.1775, pág. 36 y GM, 30.05.1775, pág. 216), del *Ordenamiento de Alcalá* (GM, 8.03.1774, pág. 92; GM 24.01.1775, pág. 36 y GM, 30.05.1775, pág. 216) y de las *Cortes del Rey don Sancho* (GM, 30.05.1775, pág. 216). En el caso de las *Siete Partidas*, obra impulsada por el librero valenciano Manuel Cavero, con tienda abierta en la calle de Campaneros de dicha ciudad, Corradi tenía la exclusividad de su venta en Madrid (GM, 8.08.1758, pág. 256).

Junto a esta serie de obras vendidas por Corradi a la Academia Española durante el transcurso de su relación comercial, se da también el caso de algunas pocas obras adquiridas por el propio librero a dicha institución. Así en la cuenta correspondiente al 12 de enero de 1777 se refiere que el librero pagó 100 reales «por un Herrera *Décadas de Yndias*⁶⁰ y dos García *Origen de los Yndios*⁶¹ usados». Debió tratarse de obras que de modo inesperado habían llegado a la posesión de la Academia Española y que esta tenía repetidas, que Corradi compraría con destino a una venta provechosa en su librería, en la que no olvidemos coincidían las novedades recientes —en el amplio sentido del siglo XVIII— con el libro antiguo y raro⁶², adquirido muchas veces mediante

⁵⁹ Resulta difícil saber a qué obras hacía referencia esta denominación colectiva, pero es probable que se incluyese aquí la de Andrés GONZÁLEZ BARCIA, *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales que juntó, tradujo en parte, y sacó á luz, ilustrados con eruditas Notas, y copiosos Índices D. Andres Gonzalez Barcia... divididos en tres tomos*, Madrid, 1749, fol. Signatura M-RAE, S. Coms. 10-A-40; así como también la de Antonio de LEÓN PINELO, *Epítome de la bibliotheca oriental y occidental nautica y geografica de...*, Madrid, en la oficina de Francisco Martínez Abad, 1737-38, 3 tom., fol. Signatura RAE 24-I-34.

⁶⁰ Podría tratarse de Antonio de HERRERA TORDESILLAS, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano escrita por... en quatro decadas desde el año de 1492 hasta el de 531*, Madrid, Nicolás Rodríguez Franco-Francisco Martínez Abad, 1725-30, 9 vols., fol. Esta edición se encuentra en la biblioteca de la RAE, signaturas M-RAE, S. Coms. 10-A-42(1), M-RAE, S. Coms. 10-A-44, M-RAE, S. Coms. 10-A-41(2). Cabe también la posibilidad de que fuera la edición original de comienzos del siglo XVII, *Descripción de las Indias occidentales: historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i tierra firme del Mar oceano: décadas 1ª á 8ª*, Madrid, Empronta Real por Juan Flamenco y Madrid, Juan de la Cuesta, 1601-15, 9 tom. en 4 vols., fol. Signaturas M-RAE, 5-A-54 a 55 y M-RAE, 5-A-56 a 57.

⁶¹ Fray Gregorio GARCÍA, *Origen de los indios de el Nuevo Mundo é Indias Occidentales. Segunda Impresión*, Madrid, en la Imprenta de Francisco Martínez Abad, 1729, fol. Signatura RAE 10-III-8.

⁶² Para el contexto del surgimiento de un mercado europeo para el libro raro, véase el reciente estudio de David MCKITTERICK, *The Invention of Rare Books. Private Interest and Public Memory, 1600-1840*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

la compra en bloque o de modo selectivo de bibliotecas de profesionales y bibliófilos, algunos de ellos también académicos de la Española, como refiere Martínez Pingarrón en su carta a Mayans de 3 de noviembre de 1753 al mencionar la reedición no venal de la *Gramática castellana* de Nebrija que se hizo «imitando la letra i papel en que ella se imprimió en Salamanca el año de 1492. No puso que es reimpresión, de suerte que quien no sepa esta historieta creará que estos últimos egemplares son de la primera edición [...] para repartir entre los académicos [de la RAE]. Yo he podido adquirir un egemplar de estos a muchos ruegos i recomendaciones. I aviendo ido ayer a casa de Corradi, vi allí un egemplar que le fue a las manos entre los libros que compró de un académico»⁶³.

En añadidura a su papel como distribuidor comercial de las obras de la institución y suministrador de sus ocasionales encargos, la librería de Corradi en el número 4 de la calle Carretas recibió también las visitas de los nuevos académicos de la Española, al ser costumbre regalarles tras su admisión un ejemplar del *Diccionario de Autoridades*. Así, en la cuenta ajustada el 29 de diciembre de 1768, que cubre el tramo comenzado a partir del 29 de octubre de 1760, encontramos relacionados los nombres de los nuevos académicos supernumerarios y honorarios a los que Corradi entregó dicha obra, que bien pudieron recoger en su librería o negociar que alguien se la condujese a su casa⁶⁴. De este modo, el académico supernumerario Felipe Samaniego recibió un juego completo de dicho diccionario el 5 de enero de 1763 (sería el último entregado por Corradi, pues a partir de aquí siempre faltaría el primer tomo del año 1726); el supernumerario Juan de Aravaca recibiría los tomos IV, V y VI, encuadernados, el 17 de marzo de 1764; el supernumerario Tomás Antonio Sánchez recibiría cinco tomos en papel el 21 de marzo de 1764; el supernumerario Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, cinco tomos encuadernados en pergamino el 12 de julio de 1764; el supernumerario Ignacio Hermosilla, los mismos 5 tomos, en papel, el 7 de febrero de 1765; el supernumerario José Vela, 5 tomos en papel el 26 de junio de 1765; el supernumerario Benito Bails, 5 tomos encuadernados el 27 de enero de 1766; el académico honorario Pedro de Silva y Sarmiento, 5 tomos encuadernados el 3 de julio de 1767, mientras que el también académico honorario Vicente Pignatelli recibiría dichos cinco

⁶³ Manuel Martínez Pingarrón a Gregorio Mayans, 16 de marzo de 1758, en Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Epistolario VII. Mayans y Martínez Pingarrón, I*, ed. por Antonio Mestre, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1987, págs. 451-452. Sobre la autoría de esta edición contrahecha, mencionada por vez primera en las actas de las juntas de la Academia Española de mayo-junio de 1743, véase el artículo ya citado de Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA.

⁶⁴ En ARAE, FRAE, 120/15.

tomos, en papel, con fecha 9 de diciembre de 1767. Es posible pensar que muchos de ellos serían ya clientes de Corradi o podrían serlo a partir de entonces, pues debieron negociar en la librería el tipo de encuadernación que les convenía (que en todos estos casos no pagaron ellos, corriendo también este gasto por parte de la institución).

En paralelo a la relación comercial entre Corradi y la Academia Española, cabría señalar que este librero también estableció relaciones comerciales de carácter privado con diversos académicos en su faceta tanto de editor, como de librero. De este modo, Ángel Corradi sufragó la primera y la segunda edición de la traducción de la muy exitosa *Devocion arreglada del Christiano* de Luis Antonio Muratori llevada a cabo por Miguel Pérez Pastor, académico de número de la Española desde 1763, que imprimió Ibarra en 1763 y 1776 (*GM*, 11.02.1777, pág. 52)⁶⁵; se esforzó durante años en vender la *Bibliotheca Militar Española* de Vicente García de la Huerta, numerario desde 1760, de la que todavía quedaban ejemplares por vender tras la muerte del librero (*GM*, 17.06.1760 pág. 200 y 29.09.1778, pág. 428)⁶⁶; y su viuda, al anunciar la venta en su librería de una traducción efectuada por el noble Pedro de Silva⁶⁷, no olvidó destacar su pertenencia a dicha corporación, de la que era miembro de número desde 1771 y cuyo director era entonces su hermano, el marqués de Santa Cruz, al que el propio Pedro de Silva sucedería en la dirección de la Academia Española en 1802:

Instrucción pastoral del Ilmo. Sr. Arzobispo de *Leon* Primado de *Francia* sobre el origen de la incredulidad y los fundamentos de la Religión: traducida al castellano por *D. Pedro de Silva* Académico del número de la Real Academia Española. Se hallará en *Madrid* en casa de *Corradi* calle de las *Carretas*, y en *Valencia* en casa de *Joachin Minguet* junto al Colegio de *Corpus Christi*. (*GM*, 19.08.77, pág. 334).

⁶⁵ Lodovico Antonio MURATORI, *La devocion arreglada del Christiano, que escribió Luis Antonio Muratori en el idioma italiano, y traducida la pública El Dr. D. Miguel Perez Pastor*, Madrid, Por Joachin Ibarra, calle de las Urosas. Se hallará en casa de D. Angel Corradi, Mercader de Libros, calle de las Carretas, 1763, 8°. La segunda edición madrileña de 1776 reproduce prácticamente esta portada.

⁶⁶ Vicente GARCÍA DE LA HUERTA, *Bibliotheca Militar Española. Por D. Vicente Garcia de la Huerta*, Madrid, Por Antonio Perez de Soto, Impresor de los Reynos, y de las Reales Academias Española, y de la Historia, Año 1760, 8°.

⁶⁷ Antoine de MALVIN DE MONTAZET, *Instrucion pastoral del Ilustrisimo Señor Arzobispo de Leon, primado de Francia, Sobre el origen de la incredulidad y los fundamentos de la Religión. Traducida al castellano Por D. Pedro de Silva, Académico del Número de la Real Academia Española*, Madrid, por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., 1777, 8°.

Se tejió de este forma una red de relaciones editoriales entre el mercader de libros Corradi y determinados académicos que se superpuso a la institucional, mantenida sin fisuras entre 1754 y 1779.

Reflexiones finales

El examen minucioso de las cuentas ajustadas entre la Academia Española y su librero Ángel Corradi nos permite establecer una serie de conclusiones.

Para la institución fue sumamente beneficioso el mantener la continuidad de un mismo punto de venta y distribución durante casi 24 años, mucho más cuando se trató en este caso de un establecimiento prestigioso y de gran dinamismo comercial, situado centralmente en el Madrid de su tiempo y excelentemente conectado dentro de unas redes comerciales peninsulares y europeas previamente establecidas.

La constitución de una contabilidad clara, con liquidaciones periódicas, entre la Academia Española y su librero distribuidor permitió a la institución conocer en todo momento la aceptación comercial, social y cultural de sus producciones, pudiendo destinar el producto de sus ventas a nuevos proyectos, así como evaluar más ventajosamente la oportunidad de reeditar obras ya agotadas. Parece claro que, sin una adecuada comercialización y distribución, capaz de aprovechar la capacidad publicitaria de una prensa periódica en pleno desarrollo, la incidencia social y cultural de sus producciones librarias hubiera sido mucho menor en la circunstancia para la que fueron creadas. El no despreciable éxito comercial de las producciones de la Academia Española, favorecido sin duda por el dinamismo comercial de un hábil librero distribuidor como fue Corradi, podría contrastarse con aquellos casos en que debido a una inexistente o pésima distribución comercial —cuando prefirieron hacerse cargo de la misma, vendiendo sus libros al detall en algún mostrador—, las producciones de algunas instituciones culturales de la España borbónica tuvieron una incidencia mínima en su momento, pues sin una eficaz distribución algunas realizaciones se quedaron durante años en una especie de limbo.

Por lo que respecta a la perspectiva del librero, hemos podido vislumbrar que, por encima de los no excesivos beneficios materiales directamente obtenidos por Corradi a partir del despacho de las producciones de la Academia Española y de la venta a dicha institución de los libros encargados por ella, derivaron de su relación toda una serie de oportunidades de negocio altamente provechosas para este librero-editor al ponerle en contacto con algunos de los miembros

más destacados de la élite social y cultural del reinado de Fernando VI y las primeras décadas del de Carlos III, constituyéndose así su negocio de librería como uno de los nodos más destacados en la comercialización y la distribución de la cultura de su tiempo.

En paralelo a este caso concreto de acertada intersección entre el dirigismo cultural borbónico y la actividad comercial privada, la contabilización de las cifras y ritmos de venta de la producción editorial impulsada por las principales instituciones reformistas, a partir de las cuentas que han sobrevivido, se nos muestra como una vía de enorme interés para poder determinar con mayor definición la escala de su demanda e incidencia para con sus diferentes públicos.